

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, las diputadas abajo firmantes de En Comú Podem (Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea) formulan las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita:

En menos de dos meses, seis activistas del movimiento indígena campesino y defensores de los derechos de la tierra han sido asesinados en Guatemala: José Can Xol, Luis Arturo Marroquín, Mateo Chamán, Ramon Choc Sacrab, Alejandro Fernández y Florencio Pérez. Todos ellos destacados militantes por la defensa de los derechos humanos, el acceso a la tierra, los derechos laborales, la defensa del territorio y la exigencia por la nacionalización de los servicios y bienes privatizados, integrados en el Comité Campesino del Altiplano (CCDA) y en Comité de Desarrollo Campesino (Codeca).

Dichos asesinatos se producen tras diversos actos de amenazas y coacciones proyectados sobre ellos y sus organizaciones, que hacían temer por sus vidas, y que eran conocidas por las autoridades gubernamentales. De hecho, el procurador de los derechos humanos de Guatemala, Jordán Rodas, y el propio director ejecutivo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para Medio Ambiente, Erik Solheim, han exhortado en diversas ocasiones a las autoridades a cargo de la seguridad ciudadana y la investigación criminal a que dediquen todo su esfuerzo y recursos posibles a esclarecer los hechos.

Y ello sucede en un escenario de estigmatización que viene desde el propio presidente guatemalteco, Jimmy Morales, que no cesa de pronunciarse contra las organizaciones campesinas, especialmente las que integraban a las víctimas, siendo acusado por las organizaciones campesinas de incitar al odio en la sociedad guatemalteca.

¿Qué mecanismos de cooperación con Guatemala va a desarrollar el Gobierno para erradicar la escalada de amenazas, coacciones y asesinatos de activistas indígenas, campesinos y defensores medioambientales en esa zona?

¿Qué gestiones prevé llevar a cabo el Gobierno español para proteger a las líderes y activistas de los movimientos campesinos indígenas en su legítimo ejercicio de defensa de sus derechos ancestrales, territoriales y medioambientales y luchar contra la impunidad de las agresiones?

¿Tiene previsto el nuevo Gobierno un cambio de rumbo en sus relaciones con Guatemala centrado en promover los derechos humanos en ese país? En ese caso, ¿qué medidas concretas contempla impulsar? Y ¿cuenta con la colaboración con los colectivos de defensoras de DDHH?

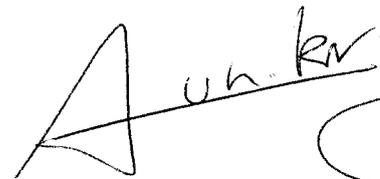
Palacio del Congreso de los Diputados

Madrid, 6 de junio de 2018



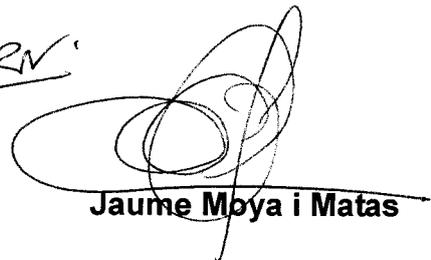
Aina Vidal Sáez

Diputada



Sònia Farré Fidalgo

Diputada



Jaume Moya i Matas

Diputado